

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Fecha de Recepción:	20 01 2020	Fecha de Grado:	13 03 2020	No. <u>9989</u>
---------------------	------------	-----------------	------------	-----------------

PROGRAMA ACADÉMICO:	Biología
---------------------	----------


TÍTULO TRABAJO DE GRADO:	PATRÓN COMPORTAMENTAL DE LA Población DEL MOND ARAÑA CAFÉ (Atelur hybridus) EN CAUTIVERIO, ANTES Y DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL
--------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

AUTORES		Por favor describir los nombres y apellidos con la ortografía correspondiente, especialmente tildes		
APELLIDO (S)	NOMBRES	No. Documento de Identidad	Código Estudiantil	Recibo de Pago No.
Arias Vargas	Cindy Bohana	1015451076	20121018	154071
Correos Electrónicos (institucional y personal):		x carias18@onisalle.edu.co	x cindyase@gmail.com	
Correos Electrónicos (institucional y personal):				
Correos Electrónicos (institucional y personal):				
Correos Electrónicos (institucional y personal):				

VERIFICACIÓN DE ARCHIVOS		
No.	Nombre del Archivo	Pág.
1		
2		
3		
4		

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TELÉFONO DE CONTACTO: <u>✓ 3197847608</u>
-------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

OBSERVACIONES

	<u>x Cindy Arias</u>
NOMBRE FUNCIONARIO DE LA BIBLIOTECA	FIRMA QUIEN ENTREGA EL TRABAJO DE GRADO

Yo (Nosotros) Cindy Johana Arias Vargas, mayor(es) de edad, identificado(s) con la(s) Cédula(s) de Ciudadanía No.(s) 1015451076 de Bogotá actuando en mis propios nombres y representación, en mi (nuestra) calidad de titulares de los derechos patrimoniales de la obra denominada: PATRÓN COMPORTAMENTAL DE LA POBLACIÓN DEL MONO ARAÑA (CAFÉ ~~Ateles~~ hybridus) EN CAUTIVERIO, ANTES Y DURANTE LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL elaborada en el año 2020 autorizo (autorizamos) a la UNIVERSIDAD DE LA SALLE, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 06 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, para las Instituciones de Educación Superior y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública y distribución a través de la publicación de la obra en el Repositorio Institucional, conforme a los derechos patrimoniales que me (nos) corresponden como creador de la obra objeto del presente documento.

Sobre la autorización, el (los) autor (autores) manifiestan que:

- La obra objeto de la presente autorización es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros. Por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad sobre la misma. PARRÁGRAFO: en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un(os) tercero(s) en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en mención, el (LOS) AUTOR(ES), asumirá(n) toda la responsabilidad y saldrá(n) en defensa de los derechos aquí autorizados. Para todos los efectos la UNIVERSIDAD actúa como un tercero de buena fe.
- La autorización es de carácter no exclusiva y limitada, esto implica que la licencia tiene una vigencia, que no es perpetua y que el autor puede publicar o difundir su obra en cualquier otro medio, así como llevar a cabo cualquier tipo de acción sobre el documento.
- La autorización tendrá una vigencia de cinco años a partir del momento de la inclusión de la obra en el repositorio, prorrogable indefinidamente por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales del autor(es) y podrá darse por terminada una vez el o los autores lo manifieste por escrito a la institución, con la salvedad de que la obra es difundida globalmente y cosechada por diferentes buscadores y/o repositorios en Internet lo que no garantiza que la obra pueda ser retirada de otros sistemas de información en los que se haya indexado, diferentes al repositorio institucional de Universidad De La Salle.
- La autorización de publicación comprende el formato original de la obra y todos los demás que se requiera para su publicación en el repositorio. Igualmente la autorización permite a la institución el cambio de soporte de la obra con fines de preservación (impreso, electrónico, digital, Internet, intranet, o cualquier otro formato conocido o por conocer).
- La autorización es gratuita y se renuncia a recibir cualquier remuneración por los usos de la obra, de acuerdo con la licencia establecida en esta autorización.

- ¿La obra cuenta con cláusula de embargo¹? SI ___ NO
En el caso de contar con cláusula de embargo, el tiempo del mismo es de: ___ meses. Por favor anexar el documento en el que conste este hecho. Una vez finalizado el período de embargo señalado por el o los autores la obra será publicada en el repositorio institucional de la Universidad De La Salle.
- Con la autorización, la Universidad puede difundir la obra en índices, buscadores y otros sistemas de información que favorezcan su visibilidad:

Sobre el uso de la obra, conforme a lo expuesto anteriormente, como autor(es) establezco (establecemos) que la presente licencia se hace extensiva a otras personas mediante una licencia Creative Commons:



Atribución-no comercial-sin derivar: permite distribuir, sin fines comerciales, sin obras derivadas, con reconocimiento del autor.

Para conocer más detalles de esta licencia o elegir otra, puede consultar el sitio web <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>. Solo si la anterior licencia "Atribución no comercial Sin derivar" no es de su interés, especifique la licencia que desea:

Esta autorización se entiende como una contribución por parte del (los) Autor(es) a la difusión del conocimiento y/o desarrollo tecnológico, cultural o científico de la comunidad o del país, en el área en que se inscribe.

Para constancia se firma el presente documento en (ciudad) Bogotá a los 20 días del mes de enero del año 2020.

EL(LOS) AUTOR(ES)

Firma Cindy Arias
Nombre Cindy Johana Arias Vargas
C.C. No. 1015451076 de Bogotá

EL(LOS) AUTOR(ES)

Firma _____
Nombre _____
C.C. No. _____ de _____

¹ Entendiendo embargo como el período que debe transcurrir antes de que la obra se publique en acceso abierto.